

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

Director: Francisco Faerron

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
Propietario
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacía y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
gares, Inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 29 DE JULIO DE 1914

NUMERO 44

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Próbados y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:
Oficina de
Jacob A. Robles
en el Pasaje Jiménez

El famoso vino de mesa seleccionado marca

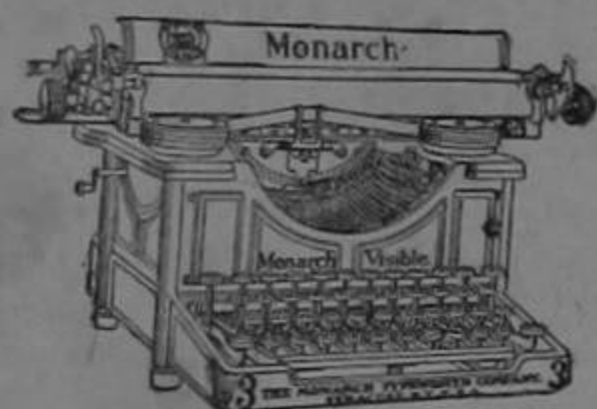
VERITAS

A € 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

La máquina de escribir

MONARCH



ECONOMIA

FACILIDAD

de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRESA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

De Cartago

Julio 24

—Upe, upe—ñor Nick.
—Qué demonio será ese que llama con tanta insistencia?

—Upe—ñor Nick—abra usted la puerta, que tengo que contarle muchas cosas y que serán un buen material para el periódico; abra usted que llueve y me mojo.

En realidad, llovía fuerte y mi rancho que es hecho de deshechos era una zaranda su techo, razón por la cual parecía en vez de choza, un baño de aspersión. Oh! qué injusticia es esta "Junta de Socorros", no haberme dado una casita. Ya se ve, como que soy un viejo, solo como un pizote y no tengo nada que los pueda halagar, ni soy tampoco de las eminencias sociales y, jesa buey. A todo esto, ese importuno sigue llamando y no me dejará tranquilo.

—Ñooooor Niíick, ñooo....
—Allá va hombre, un momento, ya, ya.... Me dirigí a la puerta y abriéndola, apareció en el umbral un hombre viga. Era alto y delgado como un cirial, un hombre viga.

—Adelante caballero. Qué se ofrece? No cierre usted el paraguas porque se moja, yo voy a abrir el mío.

—Perdone mi visita. Sé que usted escribe en «La Opinión.»

—Si señor y qué? Viene usted a hacer algún reclamo?

—No, señor, nada de eso, venía a darle algunos datos que de seguro usted sacará un buen partido de ellos. A mi me gusta averiguarlo todo y estar así al tanto de lo que sucede por estos barrios para que los saquen por la prensa.

—Bien, vengan esos datos y al trigo que la paja vuela.

—Oiga usted: se dice que en muchas partes de por aquí, se juega a los granillos; que esos lugares son del todo conocidos por la policía y que... música o tabletas y que la señora benemérita no se asoma.

Que el Gobernador no sabe de misa la media y por eso no marcha muy bien que digamos esa oficina; que pide mucho permiso para ir a dar su vuelta a la tierra del eh! *pue pajiano* y eso me parece a mi que es una jo... vero el tigre.

He visto también que la policía de esta ciudad, da vergüenza verla en la calle. Sus miembros andan por las calles con portaviandas unos

PODER GENERALISIMO

Durante su ausencia temporal de este país, don Raúl Alvarez ha dejado como representante suyo en Puntarenas, con poder generalísimo, al señor don Napoleón Soto J.

29 a. 30 de Jul.

otros con los pedos de los pantalones rotos, no tienen capas, y en fin que ese cuerpo adolece en general de todo equipo y que sería bueno que se le proveyera de lo que necesita y se corrigieran esos defectos que nos exhiben de incultos tristemente.

Otro dato muy importante es este: el «auto de los locos», que en carrera vertiginosa recorre las calles de esta ciudad, ha matado perros, gallinas y cuanto bicho se le pone por delante. Menos mal, si fueran sólo animales irracionales, pero sucede que ha atropellado niños, hombres y por *ainas* viejas. A mi modo de pensar creo que es prohibido en las ciudades, correr los vehículos a esas velocidades por ser un constante peligro para los transeuntes. Una multa debiera de imponerse al «auto de los locos» si no se corrige y... al pelo padre. Me voy porque estoy hecho una sopa a pesar de que estoy bajo techo.

—Mía no es la culpa, señor noticiero, sino de la humana «Junta de Socorros». Vaya usted con Dios, que lo complaceré si me complacen a mí en la Redacción publicándome sus noticias que no me parecen malas.

—Abuuuuurrrrr!

NICK

ARTURO AGUILAR MORUA. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Ing. Carlos Volio T., y en su casa de habitación en Cartago.

JOSE ASTUA AGUILAR Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrería de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

LEONARDO BONILLA PEREZ, Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

Sombrerería moderna de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándose mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

Para quien quiera

trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

Pensionistas

En el restaurant de María Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Dirijase o pidalo por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Luciano Rojas

—busca un—

socio comanditario

No. 18. a. s. o.

Lotes para construir

Alrededor de la nueva Plaza de Ganado, en San Pedro del Mojón, en San Francisco de Guadalupe, a diez minutos de esta ciudad y cerca de la Estación del Pacífico, vende con largo plazo y en condiciones favorables para el comprador,

N. 63-28 JI. 89-0-Alt.

Carlos Volio Tinoco

Oficina: frente a la ex-Casa Presidencial.

Artista? Brade.

25. a. s. o. Alt.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a. 30 Jul.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en manguante

Teléfono 539

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

Notas editoriales

Gobierno nacional

El señor Designado en ejercicio, tuvo una brillante oportunidad para borrar del pueblo costarricense la más íntima impresión que produjo en su ánimo, la burla insólita de que fueron objeto los sufragios que depositó en las urnas electorales el siete de Diciembre último, iniciando una administración verdaderamente nacional, mediante el concurso en ella, de los elementos más prominentes en el País, con prescindencia absoluta de toda idea de partidismo, que es la que hace y mantiene vivas las divisiones políticas tan funestas siempre para la buena marcha de los asuntos públicos.

Pero lejos de eso, el señor González se ha echado en brazos del sistema harto desacreditado de *comparsas*, que lo va induciendo de desacierto en desacierto y de error en error, haciendo naturalmente cada día más grande la brecha por donde se le escapan simpatías y prestigio con la misma facilidad con que lo rodearon cuando la eventualidad o el cálculo, puso en sus manos las riendas del Estado.

El buen ejemplo lo tuvo a la vista en la Administración del Licenciado don Bernardo Soto, quien unió a sus méritos personales el de haber escogido los hombres que debían compartir con él la responsabilidad en el Gobierno, entre la florescencia intelectual de la época y la experiencia sustentada en las buenas prácticas del pasado.

Concederle preparación suficiente al señor González, para llenar cumplidamente las altas funciones de que está investido, habida cuenta de las múltiples complicaciones políticas y económicas en que ha de desarrollarse su acción administrativa no sería nunca un atributo que pudiera asignarsele con lealtad, porque su propia juventud y el alejamiento en que ha vivido del manejo de la cosa pública en la alta esfera, en que actúa un Presidente de la República o un Secretario de Estado, plenamente lo demuestran y cuando él mismo lo ha sentido así, al dictar su mensaje inaugural de Gobierno; pero no quiere esto decir, que no llegue a alcanzar esa preparación, si como lo dejamos indicado consigue resolverse a buscar el consejo y el apoyo de quienes pueden guiarlo con la luz de su experiencia, por un derrotero distinto al que parece haberse trazado, de exclusivismos, complacencias y prodigalidades pecuniarias incompatibles con la pobreza y necesidades, que abaten a muchos, muchísimos costarricenses.

Las honorables personas que integran su Gabinete, con alguna muy señalada excepción, se encuentran a su mismo nivel poco más o menos, y por lo mismo, sin el caudal de experiencias que el medio requiere, para solventar la situación.

Nosotros pensamos que nuestra milicia no debe ser decorativa, sino efectiva, porque no ha sonado la hora de borrarla de nuestras instituciones; pero tampoco admitimos que de ello se haga alarde como punto de apoyo del actual orden de cosas, porque no es ese el medio más adecuado de encontrar en la opinión del País el centro de gravedad que se busca.

Estamos a oscuras

SEGUN tenemos entendido, en la reunión del Gobierno, ex-Presidentes, de la República y Comité Parlamentario, para tratar de la cuestión del Tratado Chamorro-Weitzel, se decidió presentar demanda contra el Gobierno de Nicaragua ante la Corte Centroamericana, y se designó a los señores Licenciados don González Víquez y Pérez Zeledón, para formular dicha demanda.

Ahora resulta, según informaron dos colegas de esta capital, que dichos jurisperitos manifiestan que no procede la demanda. Fuera de lo impolítico que es hacer esta declaración, los señores González y Pérez Z. no fueron nombrados para dictaminar si procedía o no, sino para formularla, porque la junta decidió que se presentara tal demanda.

Y no se quiere que digamos nada, ni en el Congreso ni en la Prensa, cuando a cada paso se cometen *Planchas* como esa, que significan perjuicio para nuestros intereses.

F. F.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recorra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montanuela. Aguas propias y abundantes, Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torretes de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETUN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Escandalosos robos en la capital

La impunidad de los delitos

Un estimable agricultor, al que damos entero crédito, nos informa que hace ya varios días se viene robando por todas partes en esta ciudad y sus cercanías. Hace tres o cuatro días, a él mismo le robaron un portón de hierro colocado en una de sus fincas urbanas de donde lo arrancaron llevándose en carreta.

Nos manifiesta que dió aviso a la Policía y, a la noche siguiente, le robaron otro portón, también de hierro. La policía no inició ninguna gestión, sino hasta que se quejó directamente al Coronel Guardia, quien tomó interés inmediato en la

averiguación de los robos, lo que indica que, por muy bien intencionado que se encuentre el señor Guardia, no está secundado por sus subalternos.

El mismo informante nos dice que sabe de buena procedencia que han ocurrido muchos otros robos, entre ellos los de más de 40 portones de hierro, lo cual es ya el colmo. Agrega que ha visto en más de una ocasión, a media noche, cruzar carretas cargadas con dirección a Heredia, en actitud sospechosa, sin que la policía intervenga en lo más mínimo.

Un simpático baile

San José, 27 de julio de 1914.

Sr. Director de LA OPINION

Varios amigos han resuelto dar un baile el sábado 1° de Agosto próximo, en la casa del Ingeniero don Francisco de Mendiola, cedida generosamente para ese objeto.

El acto será amenizado, además, con números de concierto ejecutados por los distinguidos artistas señores don Henri de Tiberge y don Julio Osma.

El Comité organizador de este baile tiene el gusto de invitar a Ud. a esa fiesta que comenzará a las 8 p. m. —El Comité.—*Troje de Etiqueta.*

Nota de duelo

Esta madrugada falleció después de penosa enfermedad, la estimable señorita Mercedes Campos Astúa. Deploramos el desaparecimiento de la virtuosa y tierna niña, que retornó a su patria el Cielo, y acompañamos de todo corazón a sus familiares en el trance de su dolor tremendo, haciendo votos porque la resignación ante los decretos del Altísimo mitigne un tanto su justa pena. Especialmente presentamos nuestro pésame al afligido padre don Marcos, a su señora y a nuestro amigo Lic. don José Astúa Aguilar, tío de la apreciable desaparecida.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 "
Tres meses plazo	9 "
Seis meses	10 "

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.
DESPACHOS DE ADUANA
Limón y Puntarenas

Una opinión valiosa

San José, Enero 17 de 1914.
Señor don Miguel Borges:
Presente.

Ya que verbalmente lo hice, no tengo inconveniente en darle por escrito el testimonio de mi reconocimiento a las excelencias de la cocina eléctrica HUCHES de que es usted Agente exclusivo, la cual me ha dado excelentes resultados como económica, ligera y limpia para su uso.
De usted muy atto. y S. S.
Carlos Peralta Hare.

**BUSQUE
LA OPINION
de mañana**

PARA

Reumatismo
Anemia
SANGRE IMPURA

TOME

ES=VE=MEX=O
(No contiene Mercurio ni Arsénico)

PARA

Falta de apetito
Mal colorido
DECAIMIENTO FISICO

De venta por la Botica del Comercio :::: En Cartago: Botica Guzmán C.

Los trabajos en Washington por la soberanía de Centro América

Las gestiones eficaces del Partido Liberal de Nicaragua

Importante exposición ante el Senado Americano

Washington, D. C. enero 31 de 1914.

Honorable Senado:

El Consejo Ejecutivo del Partido Liberal de Nicaragua, me ha dado la comisión de elevar a vuestro conocimiento la exposición que Os dirije; y cumpliendo gustoso con ese encargo, me permito enviársela dicha exposición, no sólo con su respectiva traducción al inglés sino también con la de los documentos que la acompañan en forma de anexos.

Aprovecho esta oportunidad para presentar estas consideraciones al Honorable Senado y suscribirme su respetuoso servidor.

(Firmado) J. Irias

Washington, D. C., enero 31 de 1914.

Su Excelencia:

El Consejo Ejecutivo del Partido Liberal de Nicaragua me ha dado la comisión de elevar al conocimiento de V. E. un duplicado de la exposición que ha dirigido al Honorable Senado de los Estados Unidos; y cumpliendo gustoso con ese encargo, me permito enviar a V. E. dicho duplicado con su nota de remisión y las respectivas traducciones al inglés, no sólo de estos documentos sino también de los anexos que aparecen agregados a la exposición original.

Aprovecho esta oportunidad para presentar mis respetuosas consideraciones al Señor Secretario de Estado y para suscribirme su atento y seguro servidor.

(Firmado) J. Irias

Excmo. Señor William Jennings Bryan.—Secretario de Estado.—Presente.

EXPOSICION

dirigida por el Consejo Ejecutivo del Partido Liberal Nicaraguense al Honorable Senado Americano

COPIA

Consejo Ejecutivo del Partido Liberal Nicaragua.

Managua, 17 de Noviembre de 1913.

Hon. Secretario de Estado

Washington.

Tenemos la alta honra de acompañar la Protesta que el Partido Liberal de Nicaragua, por medio de su Consejo Ejecutivo, que es su órgano legal, ha elevado al conocimiento del Senado de vuestro país, en estos momentos solemnes para la vida y porvenir de las Repúblicas de Centro-América.

El Partido Liberal de Nicaragua, ha sentido renacer sus esperanzas, al tener conocimiento de las declaraciones del Señor Presidente Wilson en su discurso de 27 de Octubre último, en el Congreso Comercial del Sur, sobre la política de ese Gobierno con los países de Latino América; y fiando en la sinceridad de esas promesas, pedimos muy respetuosamente la colaboración de cada uno de vosotros a fin de que se nos haga cumplida justicia en el Senado, y brille en breve para nuestra Patria, el verdadero Sol de la Libertad.

Aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos del Señor Secretario,

Muy attos. S. S.

(sig) José D. Mayorga,

Vice-Presidente del Consejo Ejecutivo

(sig) Modesto Barrios

(sig) Fernando Seballos

Excmo. Señor William Jennings Bryan.—Secretario de Estado de los EE. UU. &c.

Honorable Senado de la Unión Americana:

Los infrascriptos que integran el Consejo Ejecutivo del Partido Liberal, apoyados por todos los miembros que constituyen la gran mayoría del país, recurrimos a Vos presentando la siguiente exposición.

Antecedentes históricos sobre la intervención americana.

Es notorio que el Gobierno de los Estados Unidos que presida Mr. Taft y en el que ejercía una influencia decisiva el Secretario de Estado Mr. Knox, intervino de modo eficaz en la guerra civil que en octubre de 1909 se promovió en Bluefields, mediante la traición del Jefe de aquel litoral, General Juan J. Estrada, quien se levantó en armas contra el Gobierno de la República presidido por el General J. Santos Zelaya.

El Gobierno Americano, no contento con romper las relaciones diplomáticas con el de Nicaragua, so pretexto de la fusilación de dos aventureros, Cannon y Groce, que fueron tomados con las armas en las manos, preparando por medio de explosivos el hundimiento de una nave que llevaba a su bordo fuerzas nacionales en el río San Juan, auxilió directamente a los revolucionarios, permitiendo el embarque de armas y elementos de guerra para ellos y el desarrollo de sus trabajos a la vista en la misma Gran República, especialmente en New Orleans.

Como en la nota dirigida por Mr. Knox—Anexo «A»— a nuestro encargado de negocios en Washington manifestaba el Departamento de Estado que mientras subsistiera el General Zelaya en el Poder era imposible una inteligencia amistosa entre los Estados Unidos y Nicaragua, dicho funcionario resignó la Presidencia, y el Congreso interponiendo el voto nacional y cumpliendo con la Constitución de la República, designó para Presidente al ilustre estadista de grata memoria Dr. José Madriz.

En vano se empeñó el nuevo Presidente con su conducta por extremo correcta y aun generosa, en demostrar al Gobierno Americano su amistad y simpatías, perdonando a varios americanos que acompañaban en los combates a las fuerzas rebeldes y fueron capturados en condiciones análogas a las de Cannon y Groce. En vano se alegró que contando el señor Madriz con el apoyo de la mayoría de los nicaraguenses, teniendo bajo su dependencia a ce tredepartamentos de los catorce de que se compone la República, y habiendo sido reconocido por las demás naciones civilizadas, no había motivo para que el Gobierno Americano se negase a reconocerle también, y mucho menos, para que continuase protegiendo la injusta revolución que se le hacía.

El señor Knox con la obstinación de que dió señaladas pruebas en el desempeño de su cargo, no sólo se mostró hostil re-

husando alguna inteligencia con el Gobierno de Nicaragua, encaminada al restablecimiento de las relaciones entre ambos países, sino que abiertamente con escándalo del mundo, hizo causa común con los rebeldes al punto de rehabilitar nuevas aduanas en el Litoral Atlántico de nuestra República, que aseguraron la percepción de las rentas a los rebeldes y les puso en condiciones de continuar recibiendo armas y pertrechos; y ordenó por fin el desembarco de las fuerzas del «PADUCAH» en Bluefields para impedir, como impidió, que el Gobierno de Nicaragua recuperase aquella población, último refugio de los rebeldes, con lo cual se hubiera restablecido por completo la paz.

Asegurada la existencia del Gobierno Revolucionario en aquel lugar, y contando los rebeldes con mercenarios reclutados en la Zona del Canal de Panamá, a vista y paciencia de las autoridades de la misma, no le fué difícil, emprender su marcha al interior hasta llegar al departamento de Granada; y el doctor Madriz, comprendiendo que era inútil la resistencia contra un enemigo que se hallaba auxiliado por un Gobierno tan poderoso, creyó que ejecutaba acto de patriotismo renunciando el poder en don José Dolores Estrada, hermano del Jefe de aquella revolución.

Triunfante ésta, se desató inmediatamente una cruel persecución contra el Partido Liberal que había apoyado al Doctor Madriz, habiéndolo sido la primera víctima, en la misma fecha de la entrada de las fuerzas revolucionarias a la Capital, el brillante escritor y pedagogo, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa, el ilustre y probo jurisconsulto doctor Manuel Coronel Matus.

Acto continuo de la ocupación de la capital, los principales hombres de la revolución, en cambio de sus fomentadas promesas de libertad y de redenación al pueblo nicaraguense, se lanzaron sobre el Tesoro Público, y establecieron oficialmente un saqueo escandaloso. No satisfechos con los ocho millones de pesos que encontraron en las Cajas de la Tesorería Nacional, dejados por la administración del Doctor Madriz, suma que hizo desaparecer el nuevo Gobierno en menos de veinticuatro horas, emitió en seguida una cantidad enorme en billetes del Tesoro, que excedió considerablemente el monto de las emisiones de los Gobiernos anteriores en el largo curso de diez y siete años.

Sabido es, dentro y fuera de Nicaragua, que más de cuarenta millones de pesos fueron repartidos, sin el menor escrúpulo, entre los miembros del partido triunfante, con el pretexto de pagos por suplementos, liquidaciones militares y aun de indemnizaciones por sufrimientos morales a sus paniaguados y amigos. La inmoralidad administrativa llegó a tal extremo que, por funcionarios y allegados al mismo Gobierno, se hicieron emisiones clandestinas por muchos millones de pesos, verdaderas falsificaciones de papel moneda, que el nuevo Gobierno cubrió con el velo del silencio y consolidó con la impunidad. Vease el ANEXO «B» en que constan algunas de las sumas repartidas; y el ANEXO «C» en que se confiesa la existencia de las emisiones clandestinas y las calumnias de que se valieron los revolucionarios para desacreditar el Gobierno del Doctor Madriz.

Al propio tiempo, el nuevo Gobierno trató de ponerse bajo el protectorado del Gobierno Americano, como único medio de asegurar su estabilidad. Mr. Knox envió entonces al señor Tomás C. Dawson con el encargo de celebrar varios tratados en que se daba intervención franca y decisiva al Gobierno Americano en los negocios internacionales de la República, creándose al efecto un Tribunal de Reclamaciones que había de ser integrado por dos representantes americanos y uno nicaraguense, y se obligó al país a celebrar con el Gobierno Americano una Convención que dió por resultado la administración directa de los negocios financieros y de las rentas de Nicaragua.

En cumplimiento de esos pactos quedó establecido el modo como debía hacerse la elección del nuevo Presidente, entre algunos de los mismos revolucionarios y con absoluta exclusión de los miembros del Partido Liberal; y se procedió a celebrar la famosa convención conocida con el nombre de CASTRILLO-KNOX, y los contratos de empréstitos basadas en ella.

Esa convención se presentó al Senado Americano en los últimos días de la administración de Mr. Taft, y fué rechazada por vos, en justo homenaje a los derechos de Soberanía e independencia de Nicaragua, y como una condenación severa de la tendencia a intervenir en los asuntos interiores de los países americanos, preconizada por la política de codicia financiera intitulada DIPLOMACIA DEL DOLLAR.

Pero conviene referir, que antes de verificarse este rechazo se sucedieron en Nicaragua hechos gravísimos, ultrajándose nuestra soberanía y derramándose la sangre de los nicaraguenses por fuerzas regulares americanas.

Efectivamente, como se sabe, en agosto de 1912 el Ministro de la Guerra, General Luis Mena, que había sido electo Presidente de la República por un Congreso, hechura suya, y de acuerdo con el Presidente Adolfo Díaz, encontrando que se le quería despojar del Ministerio y apresarle para deshacer su elección, se levantó en armas contra el mismo Gobierno de Díaz. Perseguido desde ese momento por el Gobierno, el Partido Liberal se vió en la imprescindible necesidad de apoyar al General Mena quien, al menos, ofrecía garantías una vida tranquila. Empeñaron se cruentos combates, y cuando parecía que la victoria se inclinaba del lado de Mena, al que seguía la mayoría del país, el Ministro Americano, Mr. George T. Weitzel, hizo desembarcar fuerzas americanas que se apoderaron con falsas promesas de la línea del ferrocarril, se situaron en el Campo de Marte y lo fortificaron, y luego después, como aliados del Gobierno de Díaz, se lanzaron resueltamente a atacar las posiciones de los revolucionarios, asaltaron y tomaron las alturas de Coyotepe, habiendo ocupado antes a Granada donde también mediante engaños, aprehieron al General Mena que se encontraba enfermo, y lo condujeron

como reo de estado a los hospitales de la Zona del Canal, en donde estuvo recluido hasta que el Presidente Wilson ordenó su libertad.

Qué móvil pudo determinar semejante conducta del señor Ministro Weitzel? Si hemos de juzgar por los resultados inmediatos, podríamos asegurar desde luego que el resorte que lo impulsara puede hallarse en una inaudita venalidad. El señor Weitzel obtuvo del Gobierno de Díaz el pago efectivo de doscientos mil dólares, que le fueron entregados el 28 de julio de 1912, como precio de aquel servicio encaminado a deponer al Ministro de la Guerra, General Luis Mena, para lo cual sorprendió probablemente al Gobierno Americano, a quien al mismo tiempo que le enviaba la comunicación de la Cancillería Nicaraguense en la que imploraba el auxilio de las fuerzas americanas, le significaba Mr. Weitzel al Departamento de Estado la necesidad de la operación de tales fuerzas para garantizar las vidas y los intereses de los americanos y de otros extranjeros residentes en este país. En comprobación de estos acertos, véase Anexo «D» y consúltense a este respecto los tratados secretos entre el Presidente Díaz y el Ministro Weitzel, de 25 a 27 de julio de 1912, y la comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores, don Diego M. Chamorro al Ministro Americano Mr. Jefferson de 4 de septiembre de 1912, que deben existir en el Departamento de Estado y en el archivo de la Legación.

La toma de Masaya por las fuerzas aliadas, que dió término a la guerra del General Mena, fué acompañada de saqueos y asesinatos, en presencia de las fuerzas americanas, de que no hay ejemplo en la historia de nuestras desgraciadas luchas civiles. Basta decir, que autorizada por la presencia de jefes principales, la soldadesca triunfante del Gobierno Conservador se entregó durante varios días al exterminio de la propiedad y de la vida de los vencidos, y mientras nosotros dedicábamos el aliento a las órdenes salvajes expedidas por el General en Jefe de los Ejércitos del Gobierno, General Emiliano Chamorro actual ministro de Nicaragua en Washington, asesinando a los jefes de la revolución que iban siendo capturados. Tales órdenes están consignadas en la comunicación del 27 de setiembre de 1912 dirigida al Coronel Ca-

* Véase el ANEXO «I» en que aparecen las notas publicadas el 10 de Octubre de 1913 en La Estrella de Panamá.

milo Barberena, sitiador de la plaza de Masaya, que en copia fotográfica tenemos a bien acompañar. ANEXO «E».

Esta nota sólo es para la publicación pues esas comunicaciones no se acompañaron.

Las órdenes heronianas expedidas por el Gobierno durante la guerra, se condensan en la nota del 13 de agosto del mismo año, en la cual se dijo al Jefe de la Penitenciaría, en donde a la sazón se hallaban recluidos más de mil Liberales importantes, que si las fuerzas del General Zeledón llegaban a penetrar a la Capital, pasara inmediatamente por las armas a todos aquellos hombres indefeusos. ANEXO «F» en copia fotográfica.

En la toma de Masaya perecieron, además de prisioneros de guerra, ancianos, mujeres y niños que se encontraban ocultos, víctimas todos del torbellino de las pasiones desencadenadas, estimuladas por el alcohol, la sed de venganza y la rapiña, en cumplimiento de promesas con que los jefes militares del Gobierno de Díaz habían halagado de antemano a las hordas anónimas de su dependencia.

No debemos pasar adelante, sin dedicar aquí, mientras llega el momento de las consagraciones imperecederas; un recuerdo de admiración y de gratitud a la memoria del joven héroe y excelso patriota doctor Benjamin F. Zeledón, asesinado en aquella memorable jornada por haber defendido con entereza indomitable la libertad y la autonomía de Nicaragua. Con la pérdida de este egregio ciudadano que supo honrar como pocos las aulas universitarias con investidura de abogado, quedó un vacío en el foro y en la Diplomacia, pues él como Ministro de Nicaragua en Guatemala y como Delegado, fué uno de los organizadores de la Oficina Internacional Centro-Americana que funciona en aquella República, fundada bajo los auspicios de las Convenciones de Washington en 1907.

A raíz de estos acontecimientos, concluida la guerra, Weitzel y el Gobierno de Nicaragua celebraron secretamente la Convención de Canal de que hace poco conoció el Senado, y que fué rechazada por la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Augusta Representación, considerándola como contraria al nuevo programa de la Administración actual, respecto a la independencia y soberanía de los países de América.

(Continuará mañana)

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50. 22 Jun 13 10

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9 1/2 a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales.

Las mejores cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas
de calidad inmejorable

Carlos H. Monlouis

Ofrece de nuevo sus servicios en la preparación de banquetes, comidas, cafés, etc. a domicilio dentro o fuera de la capital. Su nombre es la mejor recomendación. Trato afable :::: Precios módicos

Dirección Casa de don Manuel Artavia Paso de la Vaca

55-5 J. L. S. G.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTOS EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 22, 22 de Jun. a. s. o.

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

*** 1.ª 2.ª y 3.ª CLASE ***

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

Aviso

A los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —::— JARDINERIA CENTRAL

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

Calle Central Sur

30 Jun a. s. o. Alt.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece. Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

D.

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

Nueva Casa de Salud

del doctor Mariano Rodríguez
Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José - Costa Rica - América Central

De Cañas

El invierno se ha presentado en este lugar demasiado seco y puede decirse que es un fenómeno el que estamos presenciando, porque nunca se ha visto que durante los meses de junio y julio, no deja de caer agua aunque sea en poca cantidad, pero este año nada ha llovido; y como consecuencia ha resultado que los los maizales, frijolares y arrozales se hayan secado, esperando con esto una escasez ineludible de los granos más indispensables para la alimentación de los habitantes de esta población.

—Durante las horas del día y en calidad de recreo algunos individuos desocupados, van al río de esta villa y sin precaución alguna, disparan sus revólveres, sabiendo perfectamente que en dicho río se encuentran mujeres lavando ropas a quienes pueden causar daño. Hace pocos días, una de esas mujeres estaba sentada sobre una piedra entretenida lavando ropas, en momentos que los recreantes hacían fuego con sus revólveres, y uno de los proyectiles pegó en la piedra donde estaba la lavandera, que por pura casualidad no fue herida. Ojalá que nuestro activo Jefe Político, prohiba terminantemente los disparos de armas de fuego en las riberas del río en la par-

te que sirve de lavadero para las mujeres, y así se evitarían esos abusos.

—Don Hipólito Valderrama, honrado trabajador, ha colocado a corta distancia de esta villa, una máquina de aserrar madera, movida a vapor y con sierra de circunferencia que raja madera con mucha velocidad y cobra por el hilo muy barato, que no deja de ser una ventaja en bien del pueblo, y está demostrado que da mejores resultados que la máquina de aserrar de don Tomás Borbón. Todos los vecinos que tienen bultos de madera que desean rajarlos en tablas o alfajfas, prefieren llevar los referidos bultos a la máquina de aserrar de Valderrama por tres motivos: 1º por la ligereza con que obtiene las piezas; 2º por la distancia que es muy corta; y 3º por el valor de la aserrada de la madera que es más barato que en el aserradero de Borbón.

—A nuestro médico del Pueblo, como que le ha llegado a las narices un mal olor, parecido a descharge, porque ya tiene empaçado el violonchelo, el acordeón y la guitarra. Si esto es cierto, le deseo al señor facultativo encuentre un lugar más aparente para ganar dinero y temperar con más quietud sin ser molestado.

Corresponsal

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones

y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11, 8 de Jun. h. s. o.

A LA CASTELLANA Olmo Hermanos

—San José y Limón—

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

LA CRIOLLA

es la harina que da más rendimiento y la mejor clase de tostones. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

Rafael Cruz Meza

Cirujano Dentista

Incorporado en la Facultad de Medicina de Costa Rica

Precios módicos :::: Esmerado aseo

—ESQUINA S. E. del MERCADO—

Frente a don Chepe Esquivel

Antigua casa del Doctor Cruz

n. 58-65 J. L. S. G.

El Doctor Emilio Echeverría

Avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contiguo a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 11 a 4 p. m.

Especialidad en enfermedades del cutis.

28 Julio a. s. o. Alt.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26, 8 Junio. a. s. o.

Breva Diana

Importada para detallar a 10 céntimos la tableta

Esta clase es manufacturada por verdaderos expertos y siempre hay de venta en los principales almacenes y en la oficina de

WALTER J. FORD

n. 57-13 J. L. S. G.

Molino Costarricense —HARINA—

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

26, 8 Junio.

Teléfono 34

S. G. O.

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS